

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

**Sub-Secretaría de Educación Superior e  
Investigación Científica**

**Dirección General de Capacitación y Mejoramiento  
Profesional del Magisterio**

**Dirección de Licenciaturas Para Maestros en Servicio  
Licenciatura en Educación Primaria**



*Título* → **“La Educación en México a Través  
de su Historia”**

**INVESTIGACION DOCUMENTAL**

**que para obtener el Título de:**

**Licenciado en Educación Primaria**

**Presenta:**

*Autor* → **Lidia Marbella / Eroza Berzúnza**



**PACHUCA, HIDALGO 1979**

A mis hijos  
Samuel Hиковsky y  
Raúl Arilker  
Y a mi familia.

A mis padres  
Raúl Enrique Tariche y  
Gilda Benzunza de Erosa.  
A mis hermanos.

A mis amigos y Profesores.  
A los compañeros Maestros  
de mi Patria que luchan por  
formar un mundo mejor, muy  
particularmente a los de la  
Escuela "FLENTES Y BRAVO".

# INDICE

Pág.

INTRODUCCION . . . . .	5
------------------------	---

## CAPITULO I

### ANTECEDENTES HISTORICOS

1.- La Educación Primitiva . . . . .	6
2.- La Educación en México a Través de su Historia .	9
a) Epoca Precolombiana . . . . .	9
b) Epoca Colonial. . . . .	10
c) Epoca de Reforma. . . . .	11
d) Epoca Porfirista. . . . .	13
e) Epoca Post-Revolucionaria . . . . .	14

## CAPITULO II

### PROYECTIVA SOCIAL DE LA EDUCACION

1.- El Plan de Once Años . . . . .	18
a) Estructura del Programa . . . . .	20
b) Características de las Seis Areas . . . . .	21
c) Libros de Texto Gratuito y Cuadernos de Trabajo . . . . .	22
2.- La Reforma Educativa . . . . .	23
a) Concepto de Reforma . . . . .	23
b) Antecedentes Históricos del Proceso de Reforma Educativa . . . . .	24
c) Planeación de la Reforma Educativa. . . . .	27

## CAPITULO III

### LA EDUCACION PRIMARIA

1.- Generalidades . . . . .	29
-----------------------------	----

2.-	Fines de la Educación . . . . .	30
3.-	El Método Científico . . . . .	32
4.-	Técnicas de Enseñanza . . . . .	35
	a) Técnicas Individuales. . . . .	35
	b) Técnicas Grupales . . . . .	36
5.-	Programas de Enseñanza Primaria . . . . .	38
6.-	Diseño de las Áreas Programáticas . . . . .	40
	a) Español. . . . .	42
	b) Matemáticas. . . . .	42
	c) Ciencias Naturales . . . . .	43
	d) Ciencias Sociales . . . . .	43
	e) Educación Física . . . . .	44
	f) Educación Artística. . . . .	45
	g) Educación Tecnológica. . . . .	46
7.-	Los Libros de Texto . . . . .	46
8.-	Educación Para Todos. . . . .	47
	CONCLUSIONES. . . . .	54
	PROPOSICIONES . . . . .	58
	BIBLIOGRAFIA . . . . .	58
	NOTAS BIBLIOGRAFICAS . . . . .	56

## INTRODUCCION

La Historia de la Educación es la autobiografía de la Educación y presenta una especie de antología de los capítulos más importantes de acuerdo con las épocas o como los enlista la cronología; da un criterio al educador para que éste pueda comprender la importancia de lo que significa la Educación a través de su Historia.

Conocer la Historia de la Educación es conocer a la Historia misma como moderadora de todas las ciencias.

Al pretender hacer un análisis de la Educación Mexicana a través de su Historia, no trato de enjuiciar lo positivo o negativo de ella; simplemente menciono las características muy propias en cada una de sus épocas; y trato de considerar que este fenómeno social debe hacerse llegar no solo a la comunidad escolar sino al pueblo en general.

Y que mejor oportunidad se me ha brindado, cuando al término de la carrera de Licenciado en Educación Primaria, logro plasmar en mi modesto trabajo, las experiencias positivas que han sido logradas a través de este corto lapso y en las cuales puedo asegurar que es el maestro a quien se le ha conferido esta distinción a través de la noble tarea de educar, llevando esa acción que la escuela le encomienda, hasta los grupos sociales cuyo nivel cultural requiere de atenciones prontas, porque la participación del maestro es imperativa, ya que al entrar en contacto con los padres de familia y sobre todo de aquellos que pertenecen al grupo de los marginados, estaré coadyuvando al desenvolvimiento de la sociedad mexicana, cuyas metas son trazadas cada sexenio, pero que aún no han sido alcanzadas, dadas las características propias de nuestra patria.

Es por eso que considero, que el maestro no debe soslayar los anhelos de un pueblo que a través de muchos años ha creído alcanzarlos a cada instante.

Si el fin es "el cultivo de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales del individuo", hagamos conciencia de la gran responsabilidad que se nos encomienda y tratemos de desarrollar esas facultades de todos los individuos, convenciéndonos de que la sociedad requiere cambios constantes que se adapten a la época actual, ayudemos a proyectar la tarea educativa hacia un futuro mejor, hagamos que la imagen del mexicano sea cambiada en forma positiva por el bien de nuestro México.

En la actualidad, la educación entra cada vez más por la senda de las ciencias exactas o la precisión de conceptos, a la experimentación, a la planificación y a las previsiones.

Las ciencias del comportamiento humano aportan hechos y teorías que obligan a los agentes de la tarea pedagógica a manejarlos, en su propio ámbito, con las técnicas y los recursos que les brindan los métodos experimentales, en función de criterios de rendimiento y eficiencia.

Ya no podemos concebir el proceso educativo como fruto de la intuición, de la improvisación o de la inspiración artística. Hoy debemos considerarlo definitivamente comprometido con la experimentación e investigación de las ciencias positivas.

Conocer la Historia de la Educación en México nos ha permitido detectar las deficiencias que ésta ha tenido en sus diferentes épocas, gracias a ello las técnicas, métodos, los programas, etc., han sido mejorados y encauzados hacia una superación constante, y los maestros como conductores de ella, estamos obligados a renovar nuestra conducta, a entender los problemas que emanan de una heterogénea sociedad, y encauzar nuestra actividad diaria hacia metas que coadyuven el progreso nacional.

Este trabajo lo ha realizado con el ferviente deseo de con-

tribuir, mediante esta en la noble tarea, que miles y miles de re-  
quisitos consiguieren el deber que Dios exige y con una firme con-  
vicción, llavan a cabo hasta los rincones más apartados del te-  
ritorio nacional, a fin de formar individuos íntegros, útiles a  
nuestra patria por medio de la Educación.

## ANTECEDENTES HISTORICOS

GENERALIDADES.- "Educación para todos" son las expresiones más actualizadas como bellas promesas de un hombre, que conoce a fondo la problemática nacional educativa. Es ese el pensamiento convertido en decreto, de nuestro primer mandatario de la nación, que llena de esperanza a un pueblo, que sigue anhelando su incorporación, hacia una sociedad que vive la era del espacio.

La educación tiene diferentes características en cada uno de los pueblos de la antigüedad y la historia nos revela los siguientes datos.

## 1.- LA EDUCACION PRIMITIVA.

Desde los pueblos primitivos existe la educación; claro está que en su estructura más simple. Los usos y las costumbres, las ideas religiosas y los ritos de los primitivos son asimilados por las generaciones jóvenes sin un mecanismo complicado.

Se trata de una educación espontánea y natural. Este tipo de educación se caracteriza por no tener conciencia del proceso formativo.

Otras características de la educación en los pueblos primitivos son:

- a) por la imitación
- b) estática
- c) por un carácter predominantemente social.
- d) gregaria
- e) práctica
- f) con fondo religioso.

Más tarde, cuando un hombre va tomando conciencia clara de su pasado y reflexiona sobre el proceso de imitación servil en regularidades de la naturaleza que trata de poner a su servicio sin desprenderse de la concepción mágica del mundo, va surgiendo en él la idea de continuidad de proceso casual y de historia. Es así como de la educación espontánea se va gestando la educación intencionada naciendo la Pedagogía tradicionalista.

## 2.- LA EDUCACION EN MEXICO A TRAVES DE SU HISTORIA.

### 1.- EPOCA PRECORTESIANA. HORIZONTE HISTORICO (1250-1521).

Los Mexicanos se preocuparon enormemente por la educación, la cual era impartida tanto en los hogares (doméstica) como en los colegios (pública).

La educación doméstica de los varones estaba a cargo del padre; las niñas eran educadas por la madre, preparándoseles con conocimientos propios del sexo.

La educación pública se realizaba en los colegios: el Calmecac dedicado a la enseñanza de los nobles, el Telpochcalli era una escuela popular destinada a los plebeyos de las cuales habían tantas como Calpullis (barrios) existían en la ciudad de Tenochtitlán.

En el Calmecac se dedicaba poco tiempo a las labores manuales. Los alumnos se entregaban al cultivo del espíritu. Estudaban Astronomía, aprendían los himnos heroicos y sagrados hasta recitarlos de memoria; cultivaban la historia humana, la religión, el derecho y se dedicaban a la interpretación de la escritura jeroglífica.

Al Telpochcalli llegaban los niños a la edad de cinco años, dedicándolos a tener constantemente aseado el santuario de los dioses, a perpetuar el fuego sagrado, a hacer penitencias más o menos severas según su edad, a recoger leña en los montes para la provisión de los templos. A la caída de la tarde, se reunían los educandos en el Cuicacalco (casas de canto), donde se ejercitaban en el arte del canto y del baile. La educación para la guerra (la belicosidad, el manejo de las armas y sobre todo el endurecimiento

to del soldado para soportar toda clase de campañas) fue la principal finalidad de estas escuelas.

## 2.- EPOCA COLONIAL.

La función educativa de esta época no estuvo a cargo del estado y sólo se limitó a regularla, a controlarla y si acaso participó en ella fue en lo que hoy llamamos, Educación Superior o Universitaria.

Fue la iglesia y en especial las órdenes religiosas a quienes tocaría ocupar casi todo ese campo cultural que dejaba libre el estado, ella fue la educadora de la colonia; ella modeló las conciencias y los espíritus y trazó los rígidos cauces por donde habrían de discurrir ideas y principios, conocimientos y enseñanzas.

La educación en la época colonial tiene dos sectores bien definidos: la de indios y mestizos y la de criollos.

Al principio fue honda la preocupación que sintió la iglesia por la educación de indios y mestizos, pero fue debilitándose con el tiempo hasta desaparecer casi por completo.

Entre los colegios que cabe mencionar como los más notables de la época están: La Escuela de Texcoco y la de San Francisco en la ciudad de México (1523-1525) fundadas por Fray Pedro de Gante, donde se enseñaba castellano, lectura, escritura, doctrina cristiana, artes y oficios, y también el colegio de San José de los Naturales fundada por él mismo. El colegio de Santa Cruz de Tlatelolco fundado en 1536 bajo los auspicios del virrey Don Antonio de Mendoza y el Obispo Zumárraga.

Las escuelas anexas a los hospitales fundadas por don Vasco de Quiroga en la ciudad de México y el de San Nicolás en 1540 trasladado a Valladolid hoy Morelia en 1580.

En estas escuelas se enseñaron artes y oficios y de allí salieron los primeros maestros indígenas de cantería, herrería, pintura y escultura.

Para los mestizos hubo sólo dos colegios, el de San Juan de

Letrán fundado en 1547 y el de la Caridad en 1548 que al mismo -- tiempo eran hospicios.

Los criollos recibían educación de los religiosos, especialmente de Agustinos, Dominicos y Jesuitas. Hubo escuelas de enseñanza elemental en todas las ciudades y villas importantes del -- virreinato.

La educación de los criollos fue acaparada por los Agustinos y Jesuitas. Los colegios más destacados fueron el de San Pablo -- fundado en 1575, el de San Pedro y San Pablo en 1576, el Seminario de San Ildelfonso todos éstos para hombres.

Los colegios para mujeres criollas en México, fueron el de la Enseñanza (1754) y el de las Vizcaínas (1775).

El 21 de septiembre de 1551, se fundó la Real y Pontificia -- Universidad de México, primera del Continente Americano.

### 3.- EPOCA DE REFORMA.

Al iniciarse la vida independiente de México, después de la consumación de la Independencia, y al promulgarse la primera ley fundamental que rigió la vida política de México independiente, -- ésta tiene una gran importancia en lo general, pues de ella se -- derivaron las otras dos grandes Constituciones que ha tenido nuestra patria, la de 1857 y la de 1917.

Esta primera gran Ley Federal de nuestra república, establecía principios fundamentales en los diferentes aspectos de la vida nacional, de ahí que posteriormente, en la primera reforma don de ya actúan don Valentín Gómez Farías y don José Ma. Luis Mora, -- ilustres personajes que plasmaron en sus programas, las inquietudes sobre materia de educación, le concedieron la importancia que esta requería.

Las ideas de Mora eran las de los liberales más avanzados de la época, aspiraban a aumentar en lo posible la cultura y el bien estar de las personas menesterosas, a fin de convertirlas en ciu-

dadanos libres y conscientes de sus derechos y deberes, mediante una educación bien planificada.

En su "Revista Política" Mora expresaba entre otras de sus ideas; "Mejora del estado Moral de las Clases Populares, por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública".

Gómez Farías, como ejecutor de un programa político, llevó a cabo varias reformas, apoyado por el Congreso Federal y Legislatura de los estados. Como reformas de carácter educativo son mencionables: la supresión de la universidad y del Colegio Mayor de Santa Ma. de Todos los Santos; la formación de un directorio de instrucción pública, al cual se daba el encargo de organizar la enseñanza laica y de crear una red de escuelas de primeras letras y el establecimiento de una escuela Preparatoria y de un Instituto de Estudios Ideológicos (1833-1846).

La Constitución de 1857 establece en su artículo Tercero:

"Que la educación será democrática considerándola como una estructura jurídica y como un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

En la época de la Reforma las realizaciones de mayor importancia en materia de educación se las debemos a :

a).- La Compañía Lancasteriana que extendió sus escuelas y sus métodos por todo el país, mejorando mucho la instrucción primaria.

b).- Al gobierno de Gómez Farías, a cuyas reformas nos hemos referido ya; gracias a éstas fueron establecidos en México los estudios preparatorianos y fue creada una escuela de Medicina.

c).- A los estados que fundaron centros de estudios superiores, como el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca y el Científico y Literario de Toluca.

Durante los gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada, don Gabino Barreda implantó en México la Escuela Positivista especialmente -

en el sector educativo oficial.

Los políticos de la República restaurada, concedieron a la educación un lugar preeminente entre los objetivos del estado, -- pues creyeron que de ella dependía fundamentalmente el progreso material y el funcionamiento efectivo de la democracia.

Esta creencia dominaba entonces en todos los pueblos liberales del mundo y constituía la base de sus esperanzas de mejoramiento económico y social.

La reorganización de la enseñanza pública en todos sus grados, fue una de las empresas más importantes del presidente Juárez, quien dió el encargo de formular las bases para realizarla a una comisión presidida por don Gabino Barreda. Consecuencia de -- los trabajos de esta comisión, fue la Ley de Instrucción Pública dictada el 2 de diciembre de 1867. En ella se disponía que fuesen establecidas en el Distrito Federal las escuelas necesarias para impartir la primera enseñanza a todos los niños de la zona y se -- declaraba obligatoria.

#### 4.- EPOCA PORFIRISTA.

Durante la dictadura porfiriana aumentan mucho los establecimientos públicos de enseñanza (las escuelas primarias que eran -- cerca de 4500 en 1878 ascendían a algo más de 9500 en 1910) pero el sistema educativo no se aparta de los lineamientos trazados en la época de Juárez y Lerdo. Quizá lo más digno de señalar en este campo durante el Porfiriato, sea la creación de numerosas escuelas profesionales (Normal de Profesores, Médico Militar, Medicina Homeopática, etc) y el establecimiento de escuelas preparatorias, -- en casi todos los estados que carecían de ellas.

Así, paso a paso, la enseñanza pública y laica fue desplazando a la privada y confesional, que dominaba a principios del siglo XIX. Hacia 1910, el número de escuelas primarias oficiales -- era por lo menos tres veces mayor que el de las particulares pertenecientes en su mayor parte a las órdenes religiosas. Pero aún así, la enseñanza primaria oficial que remotamente llegaba a los

lugares en donde se hacía más necesaria, a los pueblos del campo.

## 5.- EPOCA POST - REVOLUCIONARIA.

→ La revolución de 1910 dejó para el país funestas consecuencias en los aspectos: político, económico y socio-cultural y si bien es cierto que el Congreso Constituyente de Querétaro en 1917 analizó concienzuda y minuciosamente esos problemas que afectaban a la patria para poder elaborar la Constitución General de la República, no fue sino hasta la segunda década de nuestro siglo - cuando se inicia la restructuración socio política y económica.

El gobierno revolucionario de don Alvaro Obregón (1920-1924) es considerado como el iniciador del Laicismo en México, pero fue don Plutarco Elías Calles (1924-1928) quien intensificó ese laicismo del estado, suprimiendo la enseñanza de la religión en las escuelas; sin embargo al poner en práctica el cumplimiento del artículo tercero de nuestra carta magna que dice: La Educación se rá laica, democrática, nacional, contributiva de la mejor convivencia humana, obligatoria y gratuita, motivó conflictos religiosos que culminaron con la rebelión de los Cristeros. A esta situación que ponía en peligro la estabilidad de un pueblo debilitado por los sucesos de la revolución reciente, el gobierno de Calles la suprimió con mano de hierro.

← Los gobiernos posteriores continuaron la línea revolucionaria de los primeros presidentes de la república, pero fue don Lázaro Cárdenas (1934-1940) quien trato de imprimir una nueva fisonomía a la Educación Pública, convirtiéndola en Educación Socialista al ser reformado el artículo tercero.

A partir del gobierno de Avila Camacho, desaparece nuevamente la Educación Socialista y cada uno de los subsecuentes ha tratado de reformar la imagen de nuestra mal planeada educación quedando solo en buenos deseos, y trazándose metas que no han sido alcanzadas.

Sin duda el problema educativo ha sido materia constante de

la propaganda oficial. Cada presidente en funciones dice estar resolviendo el problema. He aquí algunas citas presidenciales tomadas de sus discursos.

El Presidente Don Miguel Alemán declaró:

"La paz permanente entre los países y el progreso interior de ellos, sólo puede lograrse mediante una educación que sea democrática y apta para formar hombres responsables. En esto hemos -- puesto todo nuestro esfuerzo".

El Presidente Don Adolfo Ruíz Cortines dijo:

"Como la revolución es lucha continua y esfuerzo constante -- por el logro de grandes propósitos económicos, políticos y sociales, para el mejoramiento de la colectividad en general, el programa de educación pública es el de la Revolución Mexicana..... acordes con nuestra tradición de libertad y de respeto al derecho, pugnamos por estructurar con sentido cívico y moral, la escuela -- mexicana y fijar las normas político-educativas del magisterio, -- como ejecutor principal de esta gran tarea.

El Presidente Don Adolfo López Mateos dijo:

"El problema es enorme, más no podemos considerarlo insoluble, exigiré muchos años de esfuerzos y múltiples sacrificios, pero es toy convencido de que para realizarlo, nos acompañarán todos los mexicanos conscientes de su deber.

La orientación de la enseñanza ha sido cuestión trascendental para mi gobierno. Nos fue entregada una herencia histórica:

"La Revolución de 1910"..... por primera vez, desde 1950, la población ha crecido sin que creciera el número de analfabetos".

El Presidente Don Gustavo Díaz Ordaz afirmó:

"México requiere seguir intensificando sus esfuerzos para deserrar definitivamente el analfabetismo, para cubrir las necesidada

des básicas de la educación primaria, para aumentar las posibilidades de la secundaria y capacitación industrial y para intensificar las enseñanzas universitarias y técnicas..... Es preciso conectar los planes educacionales con la política de empleo y las demandas del desarrollo económico..... Nuestro problema educativo consiste en proseguir simultáneamente la tarea para acabar con el analfabetismo, ampliar la educación general e incrementar la educación técnica, científica especializada, y al mismo tiempo, para disponer de mano de obra calificada y de alto nivel".

El Presidente de la República don Luis Echeverría Álvarez -- con motivo de su toma de posesión, expresó sus ideas para mejorar la educación del pueblo, y al referirse a la reforma indicó: "Una auténtica Reforma Educativa exige revisar profunda y permanentemente, los objetivos, los conceptos y las técnicas que guían la docencia, desconfiemos de los cambios espectaculares y las decisiones arbitrarias, la reforma que iniciaremos no será fruto de una imposición burocrática, surgirá de cada aula y estará fundada en la veracidad y en el diálogo.

El Presidente don José López Portillo dijo:

"No basta escolarizar; es preciso educar, capacitar, promover: México debe poner las técnicas más avanzadas al servicio de su enorme necesidad. La comunidad educativa, el adiestramiento la boral, la difusión masiva de la cultura, son vías apenas exploradas entre nosotros, que habremos de mejorar y extender para cumplir puntualmente con nuestro tiempo y con nuestros semejantes".

Al analizar todo lo antes expuesto puedo asegurar:

1o.- Que la humanidad ha sido consciente desde tiempos remotos de la importancia que representa la educación de los individuos, para que estos puedan alcanzar metas que sean congruentes a la realidad social en el progreso de los pueblos.

2o.- Que el desarrollo cultural de los individuos y de los pueblos, es el reflejo de la educación que cada uno recibe.

30.- Que la educación es una herencia cultural, a la cual -- todos los hombres tienen acceso.

40.- Que en la actualidad, la educación representa el anhelo de todos los pueblos, y por consiguiente estamos obligados a proporcionarla gobernantes y gobernados, ya que sólo así estaremos contribuyendo a la mejor convivencia humana.

## CAPITULO II

### PROYECTIVA SOCIAL DE LA EDUCACION

#### A.- EL PLAN DE ONCE AÑOS

Al inicio del gobierno del Lic. don Adolfo López Mateos hombre dinámico y visionario, conocedor de la problemática nacional en materia educativa, se propuso poner en marcha a través de la SEP un programa que suponía un cambio radical en la educación del país, dicho programa tenía como meta principal, erradicar definitivamente al analfabetismo nacional, en un plazo de once años, mediante "EL PLAN DE ONCE AÑOS" al mismo tiempo se pretendía reestructurar los planes y programas obsoletos y anacrónicos de la educación primaria, secundaria y normal, por otros que estuvieran acordes con la realidad actual de la época.

El día 29 de julio de 1959, por encargo del Sr. Presidente de la República, el Sr. Jaime Torres Bodet Secretario de Educación Pública, inauguró en el Palacio de la Bellas Artes de la Ciudad de México, los trabajos del Consejo Nacional Técnico, en el cual deberían ser revisados los planes de estudio y los programas escolares vigentes en el país; en dicha reunión, exigió del consejo una gran voluntad patriótica, un concienzudo trabajo técnico y una actitud intelectual y moral de constante objetividad; manifestando además, que un sistema de enseñanza se distingue primordialmente, por la respuesta que proporciona al conjunto de circunstancias en que se aplica, y que cuando el progreso las cambia, se impone una revisión de muchos de los programas educativos.

"Al considerar las metas educativas que la constitución señala, pensamos en el tipo de mexicano que habremos de preparar en nuestros planteles. Un mexicano en quien la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus facultades: de comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de creación. Un mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia, entendiendo a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, siempre perfectibles, sino como un sistema de vida orientado constantemente al mejoramiento económico, social y cul

tural del pueblo, un mexicano resuelto a afianzar la independencia política y económica de la patria, no con meras afirmaciones verbales del patriotismo, sino con su trabajo, su energía, su competencia técnica, su espíritu de justicia y su ayuda cotidiana y honesta a la acción de sus compatriotas. Un mexicano en fin, que fiel a las aspiraciones y a los designios de su país, sepa ofrecer un concurso auténtico a la obra colectiva -de paz para todos y de libertad para cada uno - "

A partir de ese momento el consejo en pleno tendría que examinar esos planes y programas en lo que se refiere a educación -- preescolar y primaria y la enseñanza secundaria y normal, fijándose metas esenciales:

1.- Que el niño conozca mejor ahora el medio físico, económico y social en que va a vivir.

2.- Que cobre mayor confianza en el trabajo hecho por sí mismo y

3.- Que adquiriera un sentido más constructivo de su responsabilidad en la acción común, esto es que más que memoria de la palabra, tenga memoria de la experiencia, menos pasividad y más actividad del alumno; esto implicaría renovar los métodos pedagógicos y revisión de procedimientos que exigía su aplicación. Para ello sería preciso que los autores de los programas desde el momento en que los formularan, previeran ya la necesidad de explicarlos, de comentarlos y de recomendar a los profesores, los métodos permanentes; de esa manera, el plan de once años se robustecería con la adopción de nuevos programas de estudio ya que al ponerlos en vigor, se prepararía ante todo a ciudadanos que sabrían ser buenos trabajadores, y a trabajadores que supieran ser buenos ciudadanos.

Los nuevos programas ayudarían a evitar por lo que concierne a la educación primaria, el abuso del aprendizaje verbal, su aplicación reclamaba una actividad mayor de los educandos y los maestros. Enseñar como se deseaba, no solamente sería instruir, sino construir, no se intentaba la domesticación de los educandos, si-

no su armónico desarrollo. El valor formativo de la enseñanza dependería siempre de la competencia y la lealtad del educador. Al educar a las nuevas generaciones en el civismo y para el trabajo, los maestros tendrían que velar porque la enseñanza no interponga barreras artificiales entre la unidad del hombre y la de la patria.

El Plan de Once Años se aseguraba, es sólo el programa administrativo de una extensión escolar ingente e inaplazable.

### 1.- ESTRUCTURA DEL PROGRAMA.

Interpretando las ideas expuestas, el programa aparecía distribuido en dos grandes grupos: las metas y las áreas.

El primero - es decir, las metas, uniformes y únicas por perseguir la formación de la personalidad de todo mexicano, respondían a la unidad requerida por el texto constitucional.

El segundo ofrecía el conjunto de experiencias y actividades tendientes a lograr el aprendizaje, base del trabajo escolar de cada año de la educación primaria.

Las seis áreas comprendían actividades esenciales para el aprovechamiento de las características propias del período que transcurre entre los 6 y los 14 años de edad.

Era fácil advertir que las áreas, consideradas aisladamente o en su conjunto, tendían a lograr el desenvolvimiento de la personalidad infantil, adaptándola en forma activa al medio natural y social; que no daban la idea de entidades independientes, sino íntimamente conectadas, en forma funcional, a la enseñanza de otros rubros del programa. Es decir, integraban un todo en el que las partes que los constituían tenían por sí solas un alto y decisivo valor.

## 2.- CARACTERÍSTICAS DE LAS SEIS AREAS.

Al área relativa a la Conservación de la Salud y el Mejoramiento del Vigor Físico le correspondía promover la responsabilidad y la cooperación efectiva en favor de la salud física y mental, lo mismo en el individuo que en la sociedad.

Area propicia a la observación y a la experiencia directa, era la Investigación del Medio y el aprovechamiento de los Recursos Naturales, serviría igualmente para despertar y fomentar, en las nuevas generaciones, el amor a la naturaleza, el deseo de cuidar las plantas y los animales, el respeto y la estimación hacia los hombres que transformaban los productos naturales en beneficio de la sociedad, así como la aspiración de contribuir con su acción inteligente, al aprovechamiento de cuanto le rodeaba.

La importancia del área sobre la Comprensión y el Mejoramiento de la Vida Social, radicaba en que, con la participación activa en la vida del hogar, de la escuela y de la comunidad, se establecían las bases de la comprensión y cooperación, tan esenciales en la vida de los hombres y de los pueblos.

Las Actividades Creadoras, las que el niño realizaba espontáneamente, las que ejecutaba cuando expresaba sus pensamientos o sus ideas, o las que desempeñaba como espectador ante las creaciones artísticas o frente a la naturaleza, constituían uno de los factores más importantes para lograr su educación. Los juegos, la música, el dibujo, el modelado, el teatro, la danza y demás formas de expresión, brindaban a la escuela oportunidades para orientar los sentimientos y la actividad espiritual de los alumnos.

Con las Actividades Prácticas, los alumnos adquirirían la noción de las ideas, por sí mismas tenían un valor que crecía y que se hacía trascendente cuando éramos capaces de transformarlas en obras.

Por otra parte, la actividad de índole práctica ofrecía múltiples ocasiones para aplicar lo que se sabía, adquirir experien-

cias y conocimientos sobre la vida social. Tales razones, unidas a la permanente actividad en que se desenvolvía el niño, explicaban que éstas hubiesen tenido tanta importancia en la educación.

Adquisición de los Elementos de la Cultura.- Como el hombre no puede vivir aislado, la importancia del Lenguaje resulta extraordinaria. Por la palabra damos forma a ideas y emociones y entendemos todo cuanto nos quieren comunicar los demás. Por representar el idioma uno de los vínculos más fuertes de conexión social, era indispensable que la enseñanza del lenguaje fuese íntimamente relacionada con todas las actividades de la escuela.

Muchos aspectos del mundo y de la vida sólo adquieren significado si se les contempla desde el ángulo de la cantidad y de la proporción. Para nombrarlos o representarlos es necesario conocer los símbolos y las diversas formas de representación que se ha -- creado. La Aritmética y la Geometría ocupaban por lo tanto, un lugar prominente en la cultura por su carácter instrumental y por su ayuda para comprender otras asignaturas.

### 3.- LIBROS DE TEXTO GRATUITO Y

#### CUADERNOS DE TRABAJO.

Inspirados en los programas en vigor y, por tanto, hechos a la medida de los intereses, experiencias, aptitudes y conocimientos de los alumnos, los libros de texto gratuito constituyeron, no el sustituto, lo cual significaba gravísimo error, sino el auxiliar más valioso de las actividades y enseñanzas conducidas por el maestro. El cuaderno de trabajo, correspondiente a cada libro de texto, además de representar un medio eficaz para imprimir un carácter eminentemente activo en la afirmación y el aprovechamiento de conocimientos y habilidades del niño, facilitaba en primer lugar, al maestro; más tarde, al director de la escuela y al inspector escolar; y finalmente, a la SEP la estimación cualitativa y cuantitativa del aprendizaje de los alumnos.

## B.- LA REFORMA EDUCATIVA.

### I.- CONCEPTO DE REFORMA EDUCATIVA.

Reformar del latín Reformare, dar nueva forma.

La palabra reforma se define como "Acción y efecto de reformarse".- Lo que se propone, proyecta o ejecuta como innovación o mejora.

Se entiende como Reforma Educativa a la actividad permanente de cambio y a la revisión incesante de los objetivos y de los métodos que orientan la docencia.

Una auténtica Reforma Educativa exige revisar profunda y permanentemente, los objetivos, los conceptos y las técnicas que guían la docencia.

La Reforma Educativa no se puede realizar de la noche a la mañana puesto que es un proceso complejo, permanente y autorreformatable.

La comisión coordinadora de la Reforma Educativa expuso el siguiente concepto: "La expresión Reforma Educativa implica un conjunto de cambios que deben tener lugar en los sistemas educativos, tanto en su organización como en su contenido y sus métodos, con el propósito de superar sus fallas u omisiones y elevar sus rendimientos, significa también el planteamiento de nuevas perspectivas para la educación, a fin de adecuarla permanentemente y hacerla avanzar al ritmo de los cambios que van ocurriendo en la sociedad".

Reformar la educación no significa que haya que cambiarlo todo, sino revisarlo.

En resumen, la Reforma Educativa constituye una renovación de todos los elementos y factores que intervienen en la formación intelectual, emocional, cívica y social de las nuevas generaciones, con el propósito de que la educación responda a los requeri-

mientos que plantea el desarrollo económico y cultural de nuestra sociedad.

No ha sido el de hoy el primer esfuerzo de Reforma Educativa que se realiza, sino que ha sido un proceso permanente que arranca desde tiempos remotos, en nuestra Historia de la Educación.

## 2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROCESO DE REFORMA EDUCATIVA.

El 21 de octubre de 1833, el gobierno del presidente don Valentín Gómez Farías, expidió un decreto creando la Dirección General de Instrucción Pública a la cual se le encomendó tener a su cargo todos los establecimientos públicos de enseñanza; este acontecimiento marcó la primera planeación y organización científica de la enseñanza en México.

El 23 de octubre del mismo año, se estableció por primera vez, la libertad de enseñanza, dándole una organización científica a los establecimientos de educación media y superior.

Tres días después el 26 de octubre se crearon por decreto las escuelas primarias y normales, en las que se seguía el método de enseñanza mutua. Los cambios de la educación de esta época, estuvieron planeados por el Dr. don José Ma. Luis Mora, don Lorenzo Zavala y el periodista don Andrés Quintana Roo.

El 2 de diciembre, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción pública para el Distrito Federal, en la que se estableció la educación laica, arranjándole la exclusividad al clero, en las tareas educativas; esta misión fue encomendada a don Gabino Barrera.

En mayo de 1869 fue revisada y modificada esta ley quedando estampados en ella los ideales liberales de una enseñanza laica, gratuita y obligatoria para la educación elemental. Este hecho tan importante se debió al presidente don Benito Juárez y al pensador y maestro don Ignacio Ramírez.

En 1882 mediante el primer Congreso Higiénico Pedagógico, se trató de modelar nuestra educación mexicana, el cual estableció - conclusiones en lo que se refiere al método de enseñanza objetivo representativo (origen europeo).

En el mismo año, grandes educadores mexicanos, como don Vicente Hugo Alcaraz y don Juan Manuel Guillé y otros más, concibieron una educación integral, que más adelante quedaría plasmada en la constitución de 1917.

En 1885, se creó "La Ley de Instrucción Obligatoria" mediante la cual se declaraba obligatoria la educación elemental para todos los mexicanos; con esta ley reglamentaria se fortalecieron los métodos, medios y procedimientos en la enseñanza, además, normas precisas acerca de planes y programas de enseñanza, tipos de escuelas, derechos y obligaciones de los maestros y forma de evaluar los conocimientos. Son autores de esta Ley don Joaquín Baranda, don Justo Sierra y don Julio Zárate.

En 1891, se creó, "La Ley Reglamentaria de la Educación Obligatoria" cuyo propósito era el de reglamentar, unificar y desarrollar el sistema educativo nacional; señalaba como edad escolar de 6 a 12 años para recibir la enseñanza primaria elemental que se haría en cuatro cursos o años escolares; en este proyecto participaron: don Joaquín Baranda, don Enrique Rébsamen, don Carlos A. Carrillo y don Manuel Altamirano.

Entre 1922-1923 y como una consecuencia de los principios doctrinarios que norman todavía nuestra educación pública a través del artículo tercero, se realizó otra etapa en la Reforma de la Educación en la que se produjeron los antecedentes de la escuela rural mexicana, la fundación de "Las Casas del Pueblo" establecimientos ejemplares que constituyeron la base de lo que sería la escuela rural mexicana y que asombraron a sociólogos y filósofos extranjeros que vinieron a estudiar este raro fenómeno. Son reconocidos como fundadores de la escuela rural mexicana y las casas del pueblo, los maestros: Lauro G. Caloca, Ignacio Ramírez López y Enrique Corona Morfín.

En los años 1934-1935, bajo la presidencia del ilustre General don Lázaro Cárdenas del Río, se implantó la "Escuela Socialista".

El plan sexenal establecía y postulaba la escuela primaria, como institución social, y unificaba la obra de la escuela primaria urbana y rural en toda la república para evitar que existieran marginaciones y diferencias, proponiendo la preeminencia de los intereses de la colectividad, sobre los individuales (esta educación generó mártires: maestros desorejados o colgados de los campanarios y en los caminos), colaboradores en este gran proyecto fueron los maestros: don Ignacio García Téllez, don Vicente Lombardo Toledano, don Luis Chávez Orozco y otros.

En 1941, el entonces Secretario de Educación Pública, Lic. - Octavio Véjar Vázquez, elaboró una "Ley Orgánica de Educación" que reglamentaría las disposiciones constitucionales referentes a la materia. Esta ley entró en vigor en 1942.

En 1945-1946, se reformó el artículo 3o. Constitucional para quedar en las condiciones actuales, dándose a la educación el sen tido moderno y dinámico que la caracteriza. Bajo la dirección de don Jaime Torres Bodet, se estableció una educación democrática y nacionalista. Esta reforma constitucional obligó a revisar la ley orgánica ya citada.

En 1959-1960, siendo Presidente de la República don Adolfo - López Mateos, y Secretario de Educación don Jaime Torres Bodet, - se realizó otra reforma a los planes y programas de educación pri maria, secundaria y normal; los planes no se organizaron por mate rias sino por áreas, se editaron y distribuyeron los libros de -- texto y los cuadernos de trabajo gratuitos, que constituyen uno - de los pasos más importantes que se han dado en la historia de la educación. Destacaron en la planeación de esta reforma los maes-- tros: don Celerino Cano y don Luis Alvarez Barret.

### 3.- PLANEACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA.

Esta renovación educativa se consideró indispensable puesto que se trataba de una innovación, de una revisión y de una reforma con apoyo en las mejores condiciones de la educación nacional y fueron el magisterio y los grupos interesados en estos problemas, los que dieron su aportación para la planeación.

Fue en el mes de febrero de 1971, cuando se integró la comisión coordinadora de la reforma educativa, la cual trabajó hasta el mes de junio del mismo año, formulando recomendaciones para todos los niveles educativos.

Resultado de estas actividades, fue la producción de seis libros que contenían lo que había recomendado, cada una de las subcomisiones para que fuera conocido, discutido y analizado por el magisterio nacional y por todos los grupos interesados.

La serie de documentos contenida en seis libros, se denominó: "Aportaciones al estudio de los problemas de la educación".

Este trabajo se dió a conocer en gran parte del territorio nacional, mediante asambleas convocadas por la SEP y en las que participaron personas, directa e indirectamente conectadas con la educación en todos los niveles, además de otras secretarías de estado, sin faltar la iniciativa privada de diversas instituciones, se realizaron encuestas para el conglomerado magisterial nacional, quien libremente pudo expresar sus opiniones respecto a algunos asuntos en que interesaba conocer la opinión.

En todas las asambleas regionales se coincidió en que se deberían reformar todos los planes y programas de estudio, que era necesario darles una mayor integración, mayor coherencia, lograr que fueran más comprensibles y que resultaran menos sobrecargados.

Otro de los aspectos tratados por el magisterio nacional fue el de renovar los métodos de enseñanza, actualizarlos para que respondieran a los nuevos conocimientos; que se mejoraran medios de evaluación, considerando que los actuales no son justos para los

niños; de esta manera se estaría cumpliendo con los principios que reclama la educación, ya que así se favorece el desenvolvimiento integral que comprende los aspectos físicos, intelectual y emocional, es decir, que deben tender a desarrollar todas las potencialidades de la personalidad humana.

Por lo tanto la educación debe estar basada no sólo en los avances y aportaciones de la ciencia, sino en acciones que contribuyan a desarrollar en los escolares, una actitud científica con capacidad para examinar, analizar y criticar, objetivamente los fenómenos de la naturaleza y de su sociedad, es decir, hombres -- que no acepten verdades hechas, verdades acabadas, verdades que el maestro transmite por su superior autoridad, sino hombres que solo acepten lo comprendido y lo experimentado por ellos mismos.

Al término de los trabajos y como resultado de un profundo análisis, el plan de estudios de la escuela primaria quedó diseñado en siete áreas programáticas:

- 1.- Matemáticas.
- 2.- Español.
- 3.- Ciencias Naturales.
- 4.- Ciencias Sociales.
- 5.- Actividades Tecnológicas.
- 6.- Actividades Artísticas.
- 7.- Educación Física.

Los programas presentaban las siguientes características: una organización cíclica y una integración intradisciplinaria; esto es que establecen contacto del alumno con los mismos aspectos conceptuales a través de todos los grados, además de ser elaborados por el sistema de integración o sea que su estructura contiene temas que abarcan varias disciplinas respectivamente.

### CAPITULO III

#### LA EDUCACION PRIMARIA ACTUAL.

GENERALIDADES.- Si la educación es un proceso de desarrollo de todas las facultades en la formación integral del individuo, ésta debe ser permanente y encauzarse de modo que logre alcanzar el objetivo que se propone.

Es por eso que exige de quienes la representan, una atención constante, a fin de renovar sus programas y planes, actualizándolos paralelamente al progreso científico y tecnológico del país.

Al ser evaluada la reforma educativa, se ha considerado posible encauzarla con mayor efectividad, recurriendo a una revisión constante de sus planes y programas, los cuales al considerarse perfectibles, van superando las deficiencias que en el transcurso del tiempo se van descubriendo, y un caso concreto es el relacionado con la evaluación ya que en un principio se consideró que -- las literales A, B, C, D, E, F, cumplirían en forma ideal con el propósito para el que fueron creadas.

Posteriormente y sin menoscabo de su contenido, se recurrió al cambio de éstas por otras que aún no siendo secuenciales, cumplirían con su cometido para el que fueron creadas, toda vez que al ser generalizadas uniformemente en la educación primaria y media, tuvieron una aceptación mayor de quienes las utilizamos constantemente.

Se advierte además, que los padres de familia y tutores, han aceptado con beneplácito este nuevo sistema que en realidad valora las cualidades del educando a través de: E= excelente, MB=muy bien, B= bien, R= regular y NA= no acreditado.

Al considerarse perfectibles y adaptables los programas y -- planes de educación en vigor demuestran que su reestructuración permanente obedece a las necesidades de una sociedad en constante evolución que trata de equiparse a una sociedad universal.

## B.- FINES DE LA EDUCACION.

En cada nación hay un poder de clase que facilita la organización de la vida social y que interviene en todos los aspectos de la convivencia de grupo; ese poder es el estado, que es la institución de la clase económicamente fuerte, que tiene por objeto proteger las condiciones sociales existentes y evitar la resistencia de las demás clases sociales.

La educación es un fenómeno social, producto de diferentes factores, derivados de la naturaleza y de la convivencia humana, que consiste en la transmisión a las nuevas generaciones, de todas las creaciones materiales e intelectuales de la cultura, para que las conserven y las aumenten en beneficio del grupo humano.

En teoría pedagógica se llama jerarquías o grados de la educación a las diferentes influencias que se ejercen en la educación de las nuevas generaciones, ya sea que se opere esa influencia organizadamente o sea que se produzca como un hecho espontáneo de la comunidad.

La educación informal, espontánea o asistemática no está controlada o dirigida por instituciones sociales; se ha presentado y se sigue originando en todos los grupos humanos, desde las tribus primitivas hasta nuestros días, en diferentes formas, pero su acción siempre ha sido importante.

La educación formal, consciente, dirigida o sistemática es producto de instituciones y personas sostenidas por los grupos sociales, de acuerdo con sus posibilidades y necesidades para asegurar el progreso individual y social de los grupos humanos.

Todos los fenómenos de la sociedad tienen un desarrollo dialéctico, a base de contradicciones y soluciones que ocasionan cambios cualitativos y cuantitativos, siendo la educación un fenómeno social, es explicable que su desarrollo no sea uniforme sin reacciones de los factores y las personas que en ella intervienen.

Los fines de la educación son los objetivos precisos y cons-

cientes que persiguen los grupos humanos en la educación, no solamente de las nuevas generaciones, sino de todos los individuos que integran una sociedad determinada.

Los fines de la educación están condicionados por los objetivos generales de la sociedad y guardan una estrecha relación con el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos.

Los fines de la educación no son inmutables, estáticos eternos, mecánicos o únicos; sufren cambios de acuerdo con las transformaciones sociales. La educación es una parte de su super estructura social, que a su vez influye en los cambios económicos y sociales de los grupos humanos.

No se puedan separar los fines de la educación, de los que persigue la sociedad, y más concretamente, la clase dominante de la misma. La educación siempre ha tenido, tiene y tendrá una orientación que le fija la clase social que domina los instrumentos de la producción material y el control político de la sociedad.

La política educativa es la orientación que fija el estado en materia educativa y que es llevada a la práctica por el gobierno de acuerdo con las condiciones económicas, políticas y sociales y en particular con la legislación general y la educativa, que conviene al propio estado o a las clases sociales dominantes de una nación.

La educación debe ser democrática, no sólo porque trate de hacer llegar el beneficio de ella a todos los grupos sociales, sino porque el niño, en cada momento, en el aula y en su relación con el maestro, está practicando actos democráticos, es decir, no deben imponerse al niño actitudes, ni hechos, ni verdades acabadas, sino conducirlo para que por el proceso de elaboración llegue al conocimiento.

No debemos perder de vista que estamos formando a los niños que gobernarán y dirigirán los destinos de la patria.

Acorde con los principios científicos de la educación mexicana

na está la preparación del maestro, considerado como el elemento primordial en esta gran tarea. La reestructuración permanente de los programas y planes de educación implica un cambio de conducta en el profesor como conductor de ésta.

El profesor que se encuentra frente a un grupo determinado y que conoce los progresos que día con día va alcanzando la comunidad nacional, esta consciente de la imperiosa necesidad de actualizar sus conocimientos científicos en materia educativa, para así poder encauzar con eficacia, el proceso enseñanza-aprendizaje, seguro de alcanzar los objetivos enmarcados en el programa.

La complejidad de los programas actuales, exige del maestro la búsqueda incansable de soluciones que se adapten al medio social, en que se desarrolla su noble tarea de educar. Esta difícil situación no requiere del maestro una obligación que cumplir, sino una convicción firme y decidida que lo haga llegar al logro de las metas trazadas.

### C.- EL METODO CIENTIFICO.

Si el maestro es el eje principal sobre el cual gira la gran responsabilidad de educar es importante que conozca la metodología y las técnicas que utiliza en el diario quehacer.

Acorde con la educación actual se han renovado los métodos de enseñanza, se han actualizado y responden a los nuevos conocimientos que aportan la Psicología y la Didáctica de nuestros tiempos; los métodos actuales permiten un aprendizaje más activo y funcional de nuestros escolares, esto es, que a través de ellos, la educación se convierta en científica, permitiendo al niño poder pensar, interpretar fenómenos y principios así como recoger, manejar y ordenar informaciones.

El método es el camino, por el cual la enseñanza produce efectos formativos, éste obedece a una programación previamente planeada que crea situaciones dinámicas, un ambiente estimulante llevando al alumno a adquirir, dentro de lo posible, los conteni-

dos formativos. La diferencia entre una acción dinámica y una estética, es que la primera plantea problemas, es activa; y la segunda es una sistematización esquemática de los resultados de la ciencia para que el alumno las memorice y las aprenda.

El Método Científico permite que el alumno adquiriera conocimientos auténticos, elaborados, estructurados, racionalmente aprendidos y científicamente analizados para que sean firmes y constituyan parte de su acervo cultural.

Este método permite conducir a los escolares, hacia conceptos verdaderos ya conocidos, y hacia la adquisición de habilidades ya previstas, que se desea se alcancen con el matiz personal de cada niño. Propone además, que los alumnos aprendan a razonar, a buscar conocimientos y a adquirir habilidades en forma sistemática y ordenada.

El método se puede clasificar de acuerdo a sus características en: Lógico, Psicológico y Didáctico. El método Lógico o Científico es el que utiliza la ciencia en la investigación; el Método Psicológico es el que sirve para llevar la investigación de lo objetivo a lo subjetivo, y se fundamenta en la observación y comprensión del ser; el Método Didáctico combina a los dos anteriores pero utilizados con una finalidad educativa.

Los procedimientos de que se vale el Método Científico en su parte inductiva son los siguientes:

**LA HIPOTESIS.-** Es la fase inicial que plantea un problema -- que se sujetará a investigación. Toda hipótesis es una suposición que puede contener o no la verdad.

**LA OBSERVACION.-** Consiste básicamente en disponer nuestra inteligencia y todas nuestras capacidades para percibir un fenómeno y tratar de comprenderlo, entenderlo e interpretarlo. La observación puede ser directa o evocativa (imaginativa).

**LA COMPARACION.-** Consiste en observar un fenómeno, objeto o hecho con el propósito de establecer semejanzas y diferencias.

LA FILIACION.- Es el procedimiento que permite establecer cierta relación de identidad. Consiste en que una vez que se han establecido los caracteres semejantes y diferentes de los objetos y sobre los fenómenos, se establecen clasificaciones, esquemas de órdenes en las diversas ciencias.

Este procedimiento se usa principalmente en las Matemáticas, -- Ciencias Naturales y sobre todo en Botánica y Zoología.

LA EXPERIMENTACION.- Consiste en provocar o producir artificialmente, un fenómeno para poder estudiarlo y comprenderlo. El aula y el medio circundante deben ser un laboratorio constante donde se pueden producir fenómenos que, al ser observados por los alumnos, logren comprender las leyes que los rigen.

EL ANALISIS.- Consiste en desmembrar un todo, ser fenómeno u objeto en sus partes, en los elementos de que está compuesto para establecer las relaciones que guardan estos elementos entre sí y como -- accionan dentro de este todo (Método Global de Análisis Estructural).

LA SINTEISIS.- Consiste en volver al todo que estaba disociado -- una vez que se han establecido las relaciones que guardan entre sí -- los elementos, es decir, reconstruyendo el todo; este procedimiento se complementa con el análisis.

LA ABSTRACCION.- Consiste en elevar las conceptualizaciones y -- las percepciones, las conceptualizaciones que se han logrado del estudio de los fenómenos, objetos o símbolos, es un proceso de simbología o de simbolización.

LA GENERALIZACION.- Es el procedimiento que los metodólogos clásicos colocan al final de lo que llaman fase inductiva, consiste en que cuando se ha estudiado un fenómeno u objeto y que se tiene -- por cierto o verdadero, después de haber sido sujeto a una serie de apreciaciones de comprensión, se trata de establecer que ese mismo -- mecanismo opera en distintos fenómenos u objetos, entonces ese proceso de generalización nos lleva a darle mayor valor o vigencia a las ideas y nos permite retener ciertos aspectos y rasgos, esenciales, --

aplicados a un número indefinido de objetos o fenómenos de la misma especie.

#### PROCEDIMIENTOS DEL METODO CIENTIFICO EN SU PARTE DEDUCTIVA.

LA COMPROBACION.- Consiste en realizar una revisión del proceso que se siguió para descubrir la verdad o llegar al conocimiento o alcanzar la habilidad. La comprobación se emplea en la física y matemáticas y sirve para verificar los resultados en todas las áreas.

LA DEMOSTRACION.- Consiste en poner a prueba repetidamente el conocimiento alcanzado, con el propósito de demostrar que es verdadero.

LA APLICACION.- Tiene un valor práctico porque refiere el concepto a los casos particulares y es un modo de fijación del conocimiento y de adquisición de nuevas destrezas.

#### D.- LAS TECNICAS.

Si la técnica es el "Conjunto de procedimientos, recursos y manipulaciones de que se vale el hombre para realizar cualquier obra de arte, estudio, actividad o producción con el fin de satisfacer sus necesidades y con la tendencia a lograr mejores resultados con economía de tiempo y energías", seguramente que para conducir el proceso enseñanza-aprendizaje, el maestro pone en práctica las técnicas individuales y grupales que más pueden adaptarse al medio socioeconómico y cultural en donde se desenvuelve el niño.

Si bien es cierto que las técnicas de enseñanza han sido creadas por pedagogos europeos, norte y sudamericanos, éstas han sido adaptadas al sistema de enseñanza nacional mexicana, por lo que nuestros pedagogos recomiendan hacer uso de ellas, considerando algunas similitudes en las características psíquicas de los niños; esta situación obliga al maestro, a actualizarse permanentemente en el uso de ellas para así poner en práctica aquellas que mejor

rendimiento puedan proporcionarle.

## 1.- LAS TECNICAS INDIVIDUALES.

Ha sido tradicional el uso de técnicas individuales en la educación mexicana, como consecuencia de la falta de orientación técnica por parte de las autoridades superiores, y si bien es cierto que se organizaron Seminarios y Centros de cooperación pedagógica, éstos no llenaban los requisitos para lo que fueron planeados; la expositiva, la interrogativa, la demostrativa entre otras, fueron los que se generalizaron en su uso, sin embargo es a partir de - - 1960 cuando el uso de técnicas de enseñanza revolucionó, al aplicarse las globalizadoras o de correlación con lo cual se dió otra fisonomía a nuestra Educación.

## 2.- TECNICAS GRUPALES.

Con la implantación de la nueva Reforma Educativa, y después de hacer una revisión profunda de las técnicas de enseñanza, se concluyó que los nuevos programas están diseñados por objetivos, los cuales requieren de una interpretación por parte de los maestros para poder aplicarlos, por lo tanto ha sido necesario que se redoblen los esfuerzos por parte de quienes conducimos el proceso Enseñanza-aprendizaje, a fin de comprender los contenidos programáticos, por lo que considero todo un acierto por parte de las Autoridades Educativas, el haber podido llevar a cabo desde principios de la presente década, una cruzada nacional en la que los maestros de primaria participaron activamente a través de Congresos, Seminarios y Centros Pedagógicos, para poder interpretar los contenidos programáticos de la nueva Reforma Educativa. Consecuentemente los éxitos alcanzados hasta nuestros días, permiten valorar los aciertos plasmados en un programa educativo por parte del Consejo Nacional Técnico, obedeciendo a los deseos del primer Mandatario de la Nación.

Son las técnicas grupales, dinámicas, activas, participativas etc. las que con mayor frecuencia se adaptan a los programas actua

les, sin menoscabo de las individuales, entendiéndose que la Educación actual, tiende a la formación integral del individuo, por lo que la Reforma Educativa a través de sus planes, programas y Técnicas, lleva implícita en sus objetivos, una actitud de cambio en el educando, considerándose ésta, como la adquisición de hábitos y actitudes necesarias para formar en él una conciencia fuerte, una personalidad firme, capaz de enfrentarse a los problemas, de participar y promover el cambio social. El cambio no solamente debe aceptarse sino que debe promoverse, y los niños de hoy deben estar preparados no solo para aceptarlo, sino para promoverlo. Necesitan realizar un aprendizaje que los libere de las ataduras a que nosotros estuvimos alguna vez sujetos y que nos convirtieron en personalidades resistentes al cambio. Es por eso que hasta ahora adquirimos conciencia de la urgencia, de la necesidad de aceptar el cambio, de participar en él.

Pero no sólo es el cambio de actitud el que logrará desarrollar las aptitudes innatas del niño, ya aparejado a lo anteriormente expuesto, tenderá a crear una actitud científica que consiste en desarrollar en los escolares, la capacidad de observación, registro, interpretación, examen y revisión, de formulación siempre tentativa de juicio, de rechazo al dogmatismo, entendido éste como una actitud cerrada a la crítica, es decir, que el niño debe convertirse en un investigador, en un pequeño científico que sea capaz de llegar a formular juicios por sí mismo, la acción docente no deberá estar encaminada a entregarle verdades hechas que el niño acepte sin más ni menos, ya que ello nos llevaría al concepto medieval del maestro dogmático, cuya verdad es irrefutable para los escolares. Lo que diga el libro y lo que exprese el maestro, el alumno lo aprenderá por medio de la comprensión y análisis; ésta es la verdadera actitud científica.

Para poder encauzar al niño hacia actitudes científicas y de cambio, aplicamos el método científico en sus diferentes modalidades y a través de él, seleccionamos las técnicas dinámicas más adecuadas; actualmente se puede hacer uso de las siguientes:

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| 1.- Simposio                              | 2.- Mesa Redonda.                   |
| 3.- Panel                                 | 4.- Diálogo o debate Público.       |
| 5.- Entrevista o consulta Pública.        | 6.- "Phillips 66"                   |
| 7.- Debate Dirigido o Discusión dirigida. | 8.- Entrevista colectiva.           |
| 9.- Pequeño grupo de discusión.           | 10.- Cuchicheo (diálogo simultáneo) |
| 11.- Clínica del rumor.                   | 12.- Foro                           |
| 13.- Comisión                             | 14.- Seminario                      |
| 15.- Discusión de gabinete                | 16.- Técnica del riesgo             |
| 17.- Torbellino de ideas                  | 18.- Servicio de estado mayor.      |
| 19.- Proceso incidente                    | 20.- Estudio de casos               |
| 21.- Proyectos de visión futura.          |                                     |

Acordes con las necesidades de la educación actual, el maestro debe estar en capacidad de conocer, interpretar y aplicar aquellas técnicas que más se adapten en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas programáticas y en los diferentes niveles de la Educación Primaria.

#### E.- PROGRAMAS:

La elaboración de los programas actuales ha sido un acierto - por parte de quienes han participado en ello puesto que han demostrado un profundo conocimiento en materia educativa.

Los programas presentan las siguientes características:

Una organización cíclica.- Esto es, establecen repetidos contactos del alumno con los mismos aspectos conceptuales o temáticos a través de todos los grados, pero con distintos enfoques cada vez.

Una organización Interdisciplinaria.- Ya que fueron elaborados por el sistema de integración; su estructura contiene temarios que abarcan varias disciplinas que se desarrollan en torno de problemas vitales para los niños.

Los programas están organizados de la siguiente forma:

Por unidades didácticas.- Al ser realmente grupos integrados de unidades de aprendizaje en las que todas éstas contribuyen al estudio amplio y completo del problema que plantea la unidad didáctica.

Unidades de aprendizaje.- Al constituirse en lecciones abiertas que pueden tratarse en un tiempo no limitado conforme al concepto tradicional de lección y pueden desarrollarse en una o varias sesiones, los asuntos que plantea pueden enlazarse de acuerdo con la iniciativa o el estilo personal de cada maestro con temas o actividades de otras áreas, e inclusive que no figuren en los programas, pero cuyo tratamiento resulte oportuno e ilustrativo para lograr más amplios objetivos de aprendizaje.

Las unidades están estructuradas de la siguiente manera:

Nombre de la Unidad.- Título sugerente que permite organizar los temas alrededor de problemas vitales para los escolares y relacionarlos íntimamente con sus intereses.

Objetivo General.- Indicación clara de lo que el alumno debe incorporar a su conducta para avanzar en el desenvolvimiento de su personalidad.

Objetivos específicos.- Expresión de las diversas operaciones intelectuales, motoras, afectivas y creadoras que el alumno debe ser capaz de realizar, como resultado de las actividades de aprendizaje. Constituyen también una guía que permite al maestro, comprobar a cada paso los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje para rectificar oportunamente deficiencias programáticas, metodológicas, de planeación y de realización docente.

Actividades que se sugieren para alcanzar los objetivos, expresión de sugerencias para la realización de experiencias de aprendizaje, que se propone realicen los alumnos para alcanzar los objetivos.

Se presentan de modo que tratan de constituir una secuencia didáctica. Son sugerencias abiertas para que los maestros les imprimen su estilo personal y las enriquezcan con lo que su experiencia y su sentido creador les aconsejen.

#### 1.- DISEÑO DE LAS AREAS PROGRAMATICAS:

La estructuración de los programas por objetivos hace comprender al maestro la necesidad ineludible de poder alcanzarlos en su forma general a través de seis años o ciclos escolares, con lo cual sentarán bases firmes los educandos quienes en estas condiciones tendrán suficiente capacidad para el logro de su formación integral; es por eso que los objetivos generales que se propone la Educación Primaria son los siguientes:

- 1.- Encauzar el proceso natural de desarrollo del niño, para lograr el desenvolvimiento integral de su personalidad.
- 2.- Propiciar el conocimiento del medio en que vive, para que esté en posibilidad de transformarlo de acuerdo con las necesidades de su sociedad.
- 3.- Favorecer su proceso de socialización, para que le permita ser factor activo de los diversos grupos a que pertenece.
- 4.- Lograr que el educando, por medio del desarrollo de sus capacidades mentales, de la formación de actitudes objetivas, científicas y críticas, comprenda e interprete hechos y principios para estar en aptitud de registrar y utilizar formaciones de acuerdo con sus intereses vitales.
- 5.- Proporcionar al niño, medios para aprender eficazmente por si mismo.
- 6.- Ofrecer al educando, alternativas para aprender lo que tenga valor intrínseco para él y por lo mismo le sea placentero.

7.- Lograr que el alumno, adquiera la capacidad para comunicar con claridad, sencillez y exactitud sus pensamientos y que -- desarrolle habilidades y hábitos para interpretar los signos gráficos y comprender el contenido de lo que lee.

8.- Iniciar al niño en las conceptualizaciones formales de la matemática y de la manipulación de situaciones, expresiones y objetos.

9.- Iniciar al niño en la comprensión y utilización de los conceptos y principios básicos de las ciencias naturales y sociales, de modo que estos fundamentos le faciliten la adquisición de informaciones y de técnicas.

10.- Encauzar la observación y la experiencia hacia el conocimiento, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

11.- Desarrollar la capacidad para la conservación de la vida y la salud física y mental del niño, para garantizar la plenitud de su desarrollo.

12.- Desarrollar las diversas expresiones estéticas del niño.

13.- Fomentar la participación del niño en las actividades de su familia, su escuela, su comunidad y su nación y despertarle así el sentido de la responsabilidad y de la cooperación.

14.- Desarrollar el juicio crítico del niño, para que participe en los cambios de los grupos sociales en que se desarrolla, buscando que estos respondan al bien de la colectividad.

15.- Lograr que los niños establezcan en la comunidad escolar, formas de convivencia armónicas y constructivas; procurar que se tomen decisiones compartidas, se asuma la responsabilidad que --- ellas implican y se ejerza la libertad personal en un marco de -- respeto hacia los demás y hacia si mismo.

Cada uno de los programas de las diferentes áreas está dise-

ñado para lograr los objetivos generales mediante diversos aspectos.

## E S P A Ñ O L

El programa de Español de Io. a So. Grado, está diseñado para alcanzar los objetivos generales del área, esto es, para enriquecer en los alumnos los instrumentos básicos de comunicación, - expresión y comprensión; consta de 6 unidades y en cada una de -- ellas hay cinco aspectos, a excepción del primero que contiene -- seis, siendo la primera: Maduración.

- 1.- Expresión oral.
- 2.- Expresión escrita.
- 3.- Lectura.
- 4.- Nociones de Lingüística.
- 5.- Iniciación a la Literatura.

## M A T E M Á T I C A S

El objetivo general de esta Area, consiste en propiciar en el alumno el desarrollo del pensamiento cuantitativo y relacionar como un instrumento de comprensión, interpretación y expresión de los fenómenos sociales, científicos y artísticos. El programa de matemáticas está diseñado por ocho unidades que contienen los siguientes aspectos:

- 1.- Aritmética.
- 2.- Geometría.
- 3.- Lógica.
- 4.- Probabilidad.

## 5.- Estadística.

### CIENCIAS NATURALES.

Su objetivo general trata de que el alumno sea capaz de aprovechar y conservar los recursos naturales en beneficio de la humanidad, con la aplicación del método científico, a través de ocho unidades por grado, que incluye los siguientes aspectos:

1.- Aplicar el método científico en la observación, análisis y registro de los fenómenos naturales; en la generalización de leyes y la formulación y comprobación de hipótesis, para llegar a la posibilidad de explicar científicamente la naturaleza.

2.- Realizar la experimentación y la evaluación, en forma sistemática.

3.- Entender y apreciar la interdependencia del hombre con el ambiente, para preservar el equilibrio ecológico en beneficio de la humanidad.

4.- Cuidar la salud física y mental, y aumentar el vigor corporal.

### CIENCIAS SOCIALES.

Su objetivo general se propone la socialización del individuo mediante su integración al grupo social a que pertenece, mediante el aprovechamiento de la herencia cultural de sus antepasados, el conocimiento de su ambiente y las relaciones que guardan con otros grupos humanos.

Esta área consta de ocho unidades y trata los siguientes aspectos:

1.- Comprender la relación, Hombre-medio.

2.- Desarrollar la capacidad de observar, resumir e interpretar

tar hechos y situaciones.

3.- Comprender la importancia que tiene la interdependencia humana.

4.- Iniciar al alumno en la aplicación de las técnicas de investigación social.

5.- Fomentar hábitos y actitudes favorables para la convivencia social.

6.- Introducir al alumno en el conocimiento de la problemática de México, para hacerlo consciente de sus derechos y obligaciones como mexicano.

#### EDUCACION FISICA.

El área de educación Física está integrada por cuatro unidades que contienen los siguientes objetivos generales:

1.- Desarrollar las condiciones necesarias para mantener actitudes posturales equilibradas.

2.- Ajustar la estructuración de su esquema corporal al relacionado con elementos espacio-temporales.

3.- Ajustar sus estructuras espacio-temporales al transferir las a situaciones motrices generales y específicas.

4.- Aplicar sus habilidades psicomotrices en actividades habituales, recreativas y deportivas.

5.- Incrementar las características motrices necesarias para aumentar la capacidad de trabajo propia de un organismo y adaptarse a las exigencias y necesidades del medio.

6.- Relacionar los aprendizajes psicomotrices con los contenidos de las otras áreas que contemplan su formación integral.

7.- Utilizar las actividades Física-recreativas para ocupar positivamente su tiempo libre.

Estos objetivos generales se logran mediante las siguientes actividades:

ACTIVIDAD MOTRIZ.- A través de ella el niño logra la elaboración progresiva de la imagen de su propio cuerpo.

ACTIVIDAD TONICA.- Que se traduce en actitudes y posturas.

ACTIVIDAD CINETICA.- Que se genera durante el movimiento.

EL AJUSTE POSTURAL.- Está relacionado directamente con la actividad tónica, que no es otra cosa que la vivencia y representación corporal.

EL AJUSTE MOTOR O COORDINACION MOTRIZ.- Está relacionado en forma directa con la actividad cinética, que se traduce como el compromiso del " yo " en la acción.

EL AJUSTE PERCEPTIVO O ESTRUCTURACION PERCEPTIVA.- Que se ve relacionado con la actividad tónica y con la actividad cinética, en forma simultánea.

#### EDUCACION ARTISTICA.

Esta Area está integrada por ocho unidades mediante los siguientes aspectos:

1.- Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.

2.- Estimular las expresiones espontáneas de los educandos de acuerdo con sus necesidades, intereses y vivencias características de la etapa de su desarrollo Psicobiológico.

3.- Propiciar el desarrollo de su capacidad creadora en to--

dos los aspectos, estableciendo nexos con otras áreas del conocimiento, mediante el ejercicio de la percepción, la imaginación, el razonamiento, la memoria y la sensibilidad.

4.- Cultivar su capacidad crítica y autocrítica, con sentido de responsabilidad, colaboración y tolerancia, así como sentimientos de confianza en sí mismo, en relación armónica con su medio, de modo que lo conduzcan a transformarlo en forma positiva.

5.- Promover a través de las actividades artísticas, el reconocimiento de las manifestaciones estéticas y el libre encuentro de sus propias soluciones, como instaurador de nuevas formas de comunicación, mediante el lenguaje del arte.

6.- Desarrollar el sentido de nacionalidad mediante el contacto con las manifestaciones del arte popular del país.

#### EDUCACION TECNOLOGICA.

Los objetivos generales están diseñados a través de ocho -- unidades que contiene los siguientes aspectos:

1.- Aplicará los conocimientos que se requieran, de entre los adquiridos en las distintas áreas, para la transformación y conservación de los recursos naturales.

2.- Apreciará su trabajo y lo hará más eficiente, aplicando técnicas más adecuadas.

3.- Adoptará la organización más eficiente para desarrollar el trabajo productivo en beneficio de la colectividad.

#### F.- LOS LIBROS DE TEXTO.

Singular acontecimiento histórico constituyó a partir de -- 1959, la edición y distribución de libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos, que constituyen uno de los más caros anhelos y un rotundo triunfo del pueblo mexicano, ya que ha sido la

forma de iniciar la democratización de la enseñanza y es muy justo recordar con cariño la obra del señor Presidente Lic. don Adolfo López Mateos, porque pudo vencer innumerables obstáculos que - las fuerzas del obscurantismo le plantearon para no llevar a todo el país, los libros de Texto y los nuevos programas que en un principio cumplieron una importante función en la tarea de integrar nuestra nacionalidad.

Acorde con las necesidades del país, estos libros que nunca fueron malos se les reformó doce años después, cuando nuevos criterios científicos y pedagógicos determinaron la necesidad de remodelarlos.

A partir del gobierno del Lic. Luis Echeverría Alvarez, se realizó un cambio, una renovación en la estructura de los libros de texto gratuito, los cuales se adaptan a las necesidades educativas actuales del país.

Los logros alcanzados en materia educativa, constituyen un triunfo del pueblo y Gobierno de México, quienes han interpretado concienzudamente las necesidades de un país que anhela elevar su nivel cultural mediante una Educación bien planificada.

A pesar de que los libros de texto gratuitos no están elegantemente acabados, es preciso reconocer que sus contenidos son altamente científicos en los diferentes grados de Educación Primaria, y que quienes han integrado los cuerpos elaboradores de estos, han tenido una gran visión de lo que constituyen las metas u objetivos que deben alcanzar, no unos niños de Educación Primaria, sino los próximos ciudadanos que habrán de engrandecer a nuestra Patria.

#### G.- EDUCACION PARA TODOS.

La tarea Educativa no concluye en un sexenio, sino que muchas de las veces ésta se agrava y es necesario formular nuevas estrategias, que logren resolver el ya complicadísimo problema educativo de nuestro país.

Al inicio del Gobierno del Lic. José López Portillo se -- --  
presentaron nuevos planteamientos al problema de la Educación ---  
mexicana, los cuales al ser analizados y presentados a la reali-  
dad, demuestran cifras catastróficas que requieren del concurso  
de todos los mexicanos si no queremos llevar al país hacia un - -  
abismo de obscuras consecuencias.

Al tener conocimiento el Sr. Presidente de la República de -  
este grave problema, ha dictado medidas de emergencia mediante la  
elaboración de un "Plan Nacional de Educación para todos" en el -  
que participan todos los sectores sociales del país. Este Plan Na-  
cional no está elaborado al vapor, sino que ha requerido de plena  
conciencia y convicción de quienes han participado en su elabora-  
ción, obedeciendo a los deseos y al interés del Gobierno de la Re-  
pública.

Se nos ha dicho que pese a los esfuerzos realizados en la ta-  
rea educativa, el aumento en los servicios ha sido insuficiente.  
Buena parte de la población rural y un sector de la Urbana siguen  
al margen de los beneficios de la Educación.

Cerca de dos millones de niños no reciben Educación Primaria;  
cada año unos doscientos mil jóvenes cumplen 15 años sin saber --  
leer ni escribir. Casi siete millones de mexicanos mayores de 15  
años son analfabetos; de estos cerca de un millón no hablan espa-  
ñol. De trece millones de adultos alfabetizados, más de 9 millo-  
nes no hicieron los estudios correspondientes a cuatro años de --  
primaria y buena parte de ellos no uso el alfabeto porque lo ha -  
olvidado.

Los recursos que la federación ha destinado a la Educación -  
han beneficiado desigualmente a las poblaciones urbanas y rural.  
Los mecanismos de asignación de plazas, estímulos al magisterio,  
dotación de recursos físicos y el sistema de supervisión han fa-  
vorecido al medio Urbano. Es obligado plantearse durante el pre-  
sente sexenio una acción decidida en favor primordialmente, de --  
los sectores tradicionalmente postergados. Las restricciones pre-  
supuestarias de la administración pública y en particular, de la

Secretaría de Educación, hacen que deba reorientarse el gasto educativo actual, a la vez que se incrementen los recursos destinados al medio rural y se utilicen óptimamente los servicios existentes.

En el conjunto de acciones de la SEP destaca el Programa nacional de Educación a grupos marginados.

En este Programa se entiende por grupo marginado el constituido por las personas mayores de 15 años que no son capaces de usar la lectura y la escritura para mejorar la calidad de su vida (analfabetos). Para efecto del Programa se considera superado el analfabetismo funcional cuando se han cursado los primeros cuatro años de la Educación Primaria. El Programa está destinado a más de 16 millones de mexicanos que no pueden usar el alfabeto para el logro de mejores condiciones de vida.

Este Programa se propone realizar las siguientes actividades:

1.- Expansión de los servicios especiales para Educación Primaria: Albergues y Escuelas de concentración.

2.- Ampliación y mejoramiento de la Educación Primaria hasta satisfacer la demanda nacional.

3.- Castellанизación de quienes sólo hablan lengua indígena.

4.- Alfabetización de adultos.

5.- Educación fundamental para adultos en Sistemas Abiertos.

6.- Integración de alfabetizados adultos en Programas de Educación permanente, desarrollo de la comunidad, promoción cultural y capacitación para el trabajo.

El programa de educación para todos comprende tres programas específicos:

1.- Primaria para todos los niños.

2.- Castellanización.

3.- Educación para todos.

En este programa participan los gobiernos: Federal, Estatal, Municipal e Instituciones públicas y privadas.

Un llamado a todos los sectores sociales del país fue lo que hizo el Presidente de la República al firmar en el mes de marzo, el acuerdo por el que se crea el "CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION - DE GRUPOS MARGINADOS" el cual constituye el anhelo del pueblo mexicano.

Este histórico documento consta de 11 artículos y fue publicado por el diario oficial de la federación el 30 de marzo de 1978.

## CONCLUSIONES.

1.- La Historia de la Educación descansa en la Historia misma y constituye una de sus ramas eminentes; pues sin este recurso, el de la Educación, los conocimientos terminarían con la muerte de los creadores o cultores de la Ciencia y el Arte. Pero hay algo más para el educador; la necesidad de un viaje a la vida de otros pueblos que estimaron el valor de la Educación.

2.- La Educación es un fenómeno social trascendental, y tiene tanta importancia que debe catalogarse dentro del ámbito histórico. Al recurrir a la Historia de la Educación ésta nos narra la importancia que para la humanidad ha representado en todos los tiempos este fenómeno. Al mencionar la Educación Ateniese y la Espartana, y comparar una y otra nos hace comprender que aparejada a la evolución social va la de la Ciencia Educativa.

3.- La Educación es un derecho de todos los mexicanos, un derecho consagrado en la Ley General del país, un derecho que no solo se ha ganado legislando, sino que ha sido necesario ofrendar vidas por parte de quienes soñaron con una educación laica, gratuita, obligatoria y popular. La legislación educativa obliga a los mexicanos a prepararse constantemente para poder desarrollar armónicamente sus facultades intelectuales, físicas y sociales, e incorporarse a una sociedad en constante evolución.

4.- Acorde con los programas científicos e industriales, la educación ha sido objeto de una constante revisión y renovación en cuanto a sus planes de estudio, programas, métodos y técnicas, las cuales se han actualizado, obedeciendo a una ley natural consagrada por los derechos humanos. Por lo tanto se han desterrado métodos obsoletos y anacrónicos por otros que respondan a las necesidades de la educación actual.

5.- Si la Reforma Educativa es el resultado de una concienuda revisión de planes y programas de estudio, para renovar sus contenidos científicos, no menos importante ha sido la concientización del maestro mexicano quien no sólo ha tenido que adaptarse

a estos cambios en el proceso enseñanza aprendizaje, sino que ha valorado oportunamente lo que para él significa un cambio de conducta que habrá de beneficiar a los escolares.

6.- Honda preocupación han tenido los Presidentes de la República en cuanto a la educación mexicana. Por lo que cada sexenio van imprimiendo nuevas modalidades tendientes a superar los problemas que no han podido resolverse en el transcurso del tiempo post-revolucionario; nuevas fórmulas, nuevas ideas, nuevos organismos federales nuevas voluntades, pero que aún no han podido darle una solución definitiva a este grave problema.

7.- Si se logra encauzar debidamente el Plan Nacional de Educación para Todos, si los responsables de estas tareas no eluden los compromisos contraídos al respecto, no es remoto que en un tiempo no lejano, México esté considerado entre los países vanguardistas en cuanto a su educación se refiera.

PROPOSICIONES .

1.- Para que el maestro pueda cumplir fielmente con el compromiso que la patria le ha encomendado a través de la SEP, es importante que actualice sus conocimientos Técnico-Pedagógico, acudiendo periódicamente a las instituciones especializadas donde recibirá las orientaciones requeridas.

2.- Considero un verdadero y positivo acierto, la creación de la carrera de "Licenciado en Educación Primaria" ya que al considerarse una mejor preparación del maestro se ha otorgado también una justa retribución económica a ese esfuerzo, pero será necesario convencer a miles y miles de maestros que pululan en el territorio nacional para que orienten sus capacidades y las canalicen en la Educación Primaria, siempre y cuando se logren hacer efectivos los pagos; de otra manera se estará propiciando la emigración de estos maestros hacia la educación media donde pueden percibir mejores retribuciones económicas, realizar menores gastos y hacer su carrera en menos semanas de trabajo intenso.

3.- No se debe dejar pasar por alto, la importancia que representa para el maestro la preparación que recibe, ya que para cada uno de nosotros significa el poder ascender a un puesto superior. La negación de estos derechos propiciará frustraciones, y hará del maestro un ser amargado que seguirá considerando que para obtener un ascenso no se requiere preparación, sino habilidad política.

4.- La Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, debe promover acciones tendientes a actualizar al maestro en el manejo de programas, métodos y técnicas a través de: seminarios, centros de cooperación pedagógicos, mesas redondas, etc., dichas acciones lograrán despertar el interés por actualizar los conocimientos Técnico-pedagógicos, los cuales constituyen las herramientas de trabajo en su diaria tarea encomendada.

5.- El papel que desempeñan los directores de escuela o ins

pectores escolares no debe ser puramente administrativo, su responsabilidad tiene una misión muy grande que cumplir sobre todo en el aspecto técnico. Lamentablemente, la inmensa mayoría de estos no cumplen con ese cometido, limitándose a observar la -- puntualidad del maestro, la firma de nuestros avances programáticos y pocas veces o ninguna son capaces de enfrentarse a un -- grupo de alumnos.

6.- Nuestras autoridades educativas han realizado estudios con miras a resolver casi por completo el problema educativo, -- pero cada sexenio nos enfrentamos al problema de nuevos planes en la educación. Considero que debe haber continuidad en los -- programas que sobre éste aspecto realiza cada gobierno, para no desorientar al magisterio.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- AGUILAR M. ALFONSO. CARMONA FERNANDO. CARRION JORGE.  
El Milagro Mexicano. 8a. Edición, Editorial Nuestro Tiempo.  
México, D.F. 1979. Págs. 178
- 2.- SOLANOS MARTINEZ VICTOR HUGO. La Reforma de la Educación  
Primaria. S.E.P. México, D.F. 1972. Págs. 124
- 3.- Educación Para Todos. Dirección General de Publicaciones y  
Bibliotecas de la S.E.P. México, D.F. 1978. Págs. 23
- 4.- FERNANDEZ MA. TERESA. JIMENEZ MORENO WIGBERTO. MIRANDA JO-  
SE. Historia de México. 3a. Edición. Editorial ECLAL. S.A.  
México, D.F. 1967. Págs. 436
- 5.- GONZALEZ BLACKALLER CIRO E. GUEVARA RAMIREZ LUIS. Síntesis  
de Historia de México. 12a. Edición. Editorial Herrero, S.A.  
México, D.F. 1972. Págs. 285
- 6.- HERMOSO NAJERA SALVADOR. La Reforma Educativa. Folleto de -  
Divulgación Pedagógica No. 18 S.E.P. México, D.F. 1972.  
Págs. 67.
- 7.- PARDINAS FELIPE. Metodología y Técnicas de Investigación en  
Ciencias Sociales. 20a. Edición. Siglo Veintiuno Editores.  
México, D.F. 1979, Págs. 206
- 8.- Programas de Educación Primaria, S.E.P. 3a. Edición México,  
D.F. 1961. Págs. 223
- 9.- Programas de Educación Primaria, S.E.P. 1a. Edición. México,  
D.F. 1977. Págs. 217.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- FERNANDEZ, MA. TERESA. (ET AL) Historia de México. Págs.
- 2.- AGUILAR, ALONSO.(ET AL). EL Milagro Mexicano. Págs. 142
- 3.- Ob. Cit. Pág. 142.
- 4.- Ob. Cit. Pág. 143.
- 5.- Ob. Cit. Pág. 143.
- 6.- HERMOSO NAJERA, SALVADOR. La Reforma Educativa. Pág. 7
- 7.- Educación y Magisterio. Pág. 20
- 8.- Programas de Educación Primaria. Pág. 6